

MOQUEGUA FV S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



¡El Perú vota por Datos Libres!

datosperu.org

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

MOQUEGUA FV S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 24

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros de Directorio de
Moquegua FV S.A.C.

2 de junio de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Moquegua FV S.A.C.** (una subsidiaria de Pampul Holdco, S.L. domiciliada en España) que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 a la 17.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao

2 de junio de 2015
Moquegua FV S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Moquegua FV S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis sobre un asunto

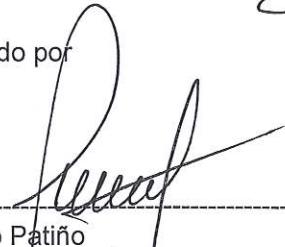
Sin modificar nuestra opinión, llamamos su atención respecto de la Nota 17 a los estados financieros, en la que se indica que **Moquegua FV S.A.C.** efectuó una evaluación de su moneda funcional y concluyó que ésta es el dólar estadounidense y no el nuevo sol. De acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en estimados contables y errores", la Compañía modificó los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, antes de efectuar el ajuste mencionado en la Nota 17, fueron examinados por otros auditores independientes quienes en su dictamen de fecha 30 de mayo de 2014, emitieron una opinión sin salvedades.



Refrendado por



----- (socio)
Francisco Patiño
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-25611

MOQUEGUA FV S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2013		Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2013	
		2014 US\$	2013 US\$	(Reestructurado)	2014 US\$	2013 US\$	(Reestructurado)	2014 US\$	2013 US\$	(Reestructurado)
ACTIVO										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	12,978,248	87,180	11,500	406,849	-	85,750	-	142,637	-
Otras cuentas por cobrar	8	3,968,380	120,647	43,322	583,644	-	-	-	-	-
Partes relacionadas		-	744,678	1,411,382	14,537,801	7	198,437	8,387	3,602	-
Gastos pagados por anticipado		30,915	-	-	15,726,731		94,137	-	146,239	
Total activos corrientes		<u>16,977,543</u>	<u>952,505</u>	<u>1,466,204</u>						
PASIVO Y PATRIMONIO										
Pasivo corriente										
Obligaciones financieras										
Cuentas por pagar comerciales										
Partes relacionadas										
Otras cuentas por pagar										
Total pasivo corriente										
PASIVO NO CORRIENTE										
Obligaciones financieras										
Obligación por retiro de activo										
Impuesto a la renta diferido										
Total pasivo no corriente										
PATRIMONIO										
Capital										
Pérdidas acumuladas										
Total patrimonio										
TOTAL ACTIVO		<u>60,260,698</u>	<u>1,667,035</u>	<u>1,784,722</u>						
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO										

Las notas adjuntas de la página 7 a la 24 forman parte de los estados financieros.

MOQUEGUA FV S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u> (Reestructurado)
Gastos administrativos	14	(212,695)	(71,988)
Pérdida operativa		(212,695)	(71,988)
Gastos financieros		(86,051)	-
Ingresos financieros		9,703	48,235
Diferencia de cambio, neta		1,761	(14,586)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(287,282)	(38,339)
Impuesto a la renta	13	(18,709)	(27,246)
Pérdida y resultados integrales del año		(305,991)	(65,585)

Las notas adjuntas de la página 7 a la 24 forman parte de los estados financieros.

MOQUEGUA FV S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Note	Capital US\$	Pérdidas acumuladas US\$	Total US\$
Saldos al 1 de enero de 2013 (Reestructurado)		1,602,808	35,675	1,638,483
Pérdida del año		-	(65,585)	(65,585)
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reestructurado)		<u>1,602,808</u>	<u>(29,910)</u>	<u>1,572,898</u>
Saldos al 1 de enero de 2014 (Reestructurado)		1,602,808	(29,910)	1,572,898
Contribución de capital	12	5,000,000	-	5,000,000
Pérdida del año		-	(305,991)	(305,991)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>6,602,808</u>	<u>(335,901)</u>	<u>6,266,907</u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 24 forman parte de los estados financieros.

MOQUEGUA FV S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Al 31 de diciembre de	
	2014 US\$	2013 US\$
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Flujos de efectivo de actividades de operación	(1,943,522)	(167,654)
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>15</u> (1,943,522)	<u>(167,654)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Compra de planta y equipo	9 (33,923,947)	(423,370)
Cobranza a partes relacionadas	744,678	666,704
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de inversión	<u>(33,179,269)</u>	<u>243,334</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Préstamos de partes relacionadas	7 4,478,537	-
Obligaciones financieras	10 38,535,322	-
Contribución de capital	12 5,000,000	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>48,013,859</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	12,891,068	75,680
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	87,180	11,500
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>12,978,248</u>	<u>87,180</u>

Las notas adjuntas de la página 7 a la 24 forman parte de los estados financieros.

MOQUEGUA FV S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Antecedentes -

MOQUEGUA FV S.A.C. (en adelante la Compañía), fue constituida en el Perú el 14 de setiembre de 2011. La Compañía es una subsidiaria de Pampul Holdco, S.L., ubicada en España, que es propietaria del 100 % de su capital social. El domicilio fiscal de sus oficinas administrativas es Jr. Huáscar 205, Jesús María - Lima.

b) Actividad económica -

La actividad principal de la compañía es proveer servicios de generación y distribución de energía eléctrica con recursos energéticos renovables al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. Para tal efecto, el 30 de setiembre de 2011 la Compañía suscribió con el Ministerio de Energía y Minas el contrato de concesión eléctrica que tiene por objetivo establecer las condiciones, derechos y obligaciones que regulan la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con recursos energéticos renovables. La Compañía estará operativa el 1 de enero de 2015.

La construcción de la Planta de energía solar Moquegua FV con una capacidad instalada de 16 MW se encuentra en el departamento de Moquegua y la inversión total a la fecha asciende a US\$43,283,155 (Nota 9).

La concesión tiene una vigencia de 20 años desde la puesta en operación comercial, la cual fue el 31 de enero de 2015.

c) Principales contratos -

Al 31 de Diciembre de 2014, la Compañía mantiene los siguientes contratos:

i) Contrato de concesión para el suministro de energía renovable -

El 30 de setiembre de 2011, la Compañía firmó un Contrato de Concesión con el Ministerio de Energía y Minas (concedente en representación del Gobierno del Perú) para proporcionar electricidad a través del uso de energía renovable por un periodo de 20 años al Sistema Interconectado Nacional, y en retribución el Ministerio garantizará el pago de un precio fijo por la venta de electricidad de hasta 43 GWh por año, como resultado de ganar el proceso de licitación pública de Suministro de Electricidad con Recursos Renovables.

ii) Acuerdo de Estabilidad Jurídica -

El 31 de marzo de 2014 la Compañía firmó un Acuerdo de Estabilidad Jurídica con PROINVERSION por el cual los accionistas de la Compañía acordaron efectuar aportes de capital en la Compañía por US\$5,000,000 garantizando el Estado, la estabilidad jurídica y legal, así como el mismo régimen del impuesto a la renta.

iii) Contrato EPC -

El 1 de abril del 2014, la Compañía y Solarpack Perú S.A.C. celebraron un contrato de ingeniería compra, obtención y construcción para desarrollar, construir y operar una planta generadora de energía de 19.4 MW sujeto a las principales regulaciones que afectan las actividades del sector de energía eléctrica.

iv) Ley de Concesión Eléctrica - Decreto Ley No.25844

En Perú el sector de energía eléctrica se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, de conformidad con el Decreto Ley No.25844 promulgado el 19 de noviembre de 1992, sus reglamentos, bajo Decreto Supremo No.009-93-EM, de fecha 19 de febrero de 1993, sus modificaciones y extensiones. De acuerdo a esta ley, el sector de energía eléctrica en el Perú está dividido en tres segmentos principales: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano comprende el sistema integrado nacional de energía – SINAC, además de otros sistemas conexos. La Compañía conduce sus operaciones en el segmento de generación de energía que forma parte del SINAC. En 2006, la Ley No.28832, que asegura el desarrollo eficiente de la generación de energía eléctrica, introdujo cambios importantes en la regulación del sector.

De conformidad con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las plantas de generación de energía y los sistemas de transmisión están sujetas al reglamento de Comité de Operación Económica Nacional - COES-SINAC, de manera que coordinen sus operaciones a un costo mínimo, asegurando el suministro seguro de electricidad así como el mejor uso de los recursos de energía. El COES-SINAC regula los precios de la energía eléctrica y de transmisión entre generadores de energía y la compensación para los titulares de los sistemas de transmisión.

v) Aprobación de los estados financieros -

De acuerdo a la Ley de Sociedades del Perú, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados por la Gerencia y han sido sometidos a consideración del Directorio y la Junta General Anual de Accionistas. La Gerencia considera que los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 emitido anteriormente (antes de la reestructuración explicada en la Nota 2.17) fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2014.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

El directorio de la Compañía es responsable por la información revelada en los estados financieros y ha expresamente confirmado que al preparar los estados financieros ha aplicado todos los principios y juicios contenidos en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y han sido preparados bajo el principio de costo histórico. Los activos y pasivos son clasificados como corrientes si la Compañía espera que se van a recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros o si se mantienen para la venta. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, a menos que se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o de complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF. Sin embargo, no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros.

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

• NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocio de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

• NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIFS requiere el uso de ciertos estimados críticos contables. Asimismo, requiere que la Gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros individuales se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o a la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencia de cambio, neta".

2.3 Activos financieros -

2.3.1 Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta y activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en los rubros efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición -

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo.

2.4 Pasivos financieros (incluyendo obligaciones financieras) - reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen en los rubros cuentas por pagar comerciales, préstamos por pagar a accionistas, otras cuentas por pagar, así como obligaciones financieras. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y luego se valorizan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado de las obligaciones financieras incluye los costos directamente atribuibles a la transacción. Las ganancias o pérdidas que resulten de la cancelación o liquidación de pasivos que acumulan intereses se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.5 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan a la fecha del estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que tengan un impacto en el estimado de flujos de efectivo de estos activos financieros que se pueda estimar de manera confiable.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del deudor,
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal
- Es probable que el cliente entrará en bancarrota u efectuará otras reorganizaciones financieras, ó
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados, incluyendo cambios negativos en la capacidad de pago de los deudores y las condiciones económicas locales y nacionales que tiene relación con incumplimientos de pago.

Si existe evidencia de desvalorización, el monto de la pérdida es medida como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (sin incluir las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de intereses efectiva del instrumento original. El valor en libros del activo es reducido y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo mantenido en bancos locales.

2.8 Planta y equipo -

La cuenta planta y equipo, que comprende la planta solar fotovoltaica, se registra al costo menos su depreciación acumulada, y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. El costo de una partida de planta y equipo incluye el precio de adquisición o fabricación, incluyendo los intereses no reembolsables e impuestos y cualquier costo necesario para que el activo se encuentre en condiciones operativas, según lo esperado por la Gerencia, la estimación inicial de la obligación por rehabilitación y, en el caso de activos calificados, los costos financieros. El precio de adquisición o el costo de construcción corresponden al monto total pagado y el valor razonable de cualquier consideración pagada para adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de, planta y equipo se capitalizan por separado, se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. Si el componente reemplazado no se ha considerado como un componente independiente del activo, el valor de reemplazo del nuevo componente se utiliza para estimar el valor en libros del activo a ser reemplazado.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y una vez que completados, el costo de dichos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas planta y equipo se castigan a su venta o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o venta. Las ganancias y pérdidas sobre los retiros se determinan al comparar la utilidad con los valores en libros de los activos y se reconocen en el estado individual de resultados integrales.

Los valores residuales de los activos, sus vidas útiles y método de depreciación aplicado se revisan y ajustan, si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

2.9 Reconocimiento de ingresos -

El ingreso por intereses se reconoce usando el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Ingresos financieros".

2.10 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen en base al principio del devengado, independientemente del momento en que se pagan y, de ser el caso, se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.11 Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento relacionados a obligaciones financieras se reconocen como tales cuando se devengan, salvo en la medida que sean directamente atribuibles a la adquisición de activos en construcción, que se capitalizan en el costo de la partida de inmueble, planta y equipo con la que se relaciona. La capitalización de costos de obligaciones financieras se inicia cuando las actividades para preparar el activo se llevan a cabo y los gastos y costos del préstamo se incurren.

La capitalización de los intereses se realiza hasta que los activos estén sustancialmente listos para ser utilizados. Si la capitalización de los costos financieros resulta en que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso.

Los costos financieros incluyen cargos por interés y otros costos incurridos relacionados a los préstamos, como diferencias en tipos de cambio, en la medida que correspondan a un ajuste de la tasa de interés por préstamos en moneda extranjera utilizados para financiar proyectos.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros estados integrales o directamente en el patrimonio; en cuyo caso, el impuesto también se reconocerá en otros estados integrales o directamente en el patrimonio.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre las leyes promulgadas a la fecha del estado de situación financiera cuando la Compañía genera renta gravable. La Gerencia periódicamente evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones juradas del impuesto a la renta respecto a situaciones en cuya aplicación de la regulación tributaria es sujeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.13 Provisiones -

a) General -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y el monto se puede estimar razonablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa antes de impuestos que refleja, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados al pasivo. La reversión del descuento debido al paso del tiempo resulta en un incremento de la obligación con cargo al estado de resultados integrales como un gasto financiero.

b) Provisión por retiro de activos de generación de energía -

Los activos y pasivos por retiro se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación contractual relacionada al desmantelamiento y retiro de activos, (ii) se puede estimar razonablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial de los activos y pasivos reconocidos es el valor actual de los gastos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

El pasivo se ajustará en cada periodo posterior para reflejar el efecto del paso del tiempo; el respectivo incremento o reducción del pasivo se reconocerá como costo financieros. Adicionalmente, el activo se deprecia en base a las vidas útiles estimadas de su infraestructura relacionada a la generación de energía, representado por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como un gasto.

2.14 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

2.15 Capital -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones comunes se revelan en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.16 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.17 Errores -

Los errores significativos de periodos anteriores son corregidos retrospectivamente en los primeros estados financieros autorizados para su emisión después que éstos fueron identificados: i) re-expresando la información comparativa para los periodos anteriores en los que se originó el error y ii) si el error ocurrió antes del periodo más antiguo para el que se presenta información, re-expresando los saldos iniciales de activos y pasivos y patrimonio para dicho periodo.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio de la Compañía. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en base a las directrices del Directorio. Adicionalmente, el Directorio proporciona principios escritos para la administración de estos riesgos financieros y efectúa una supervisión y monitoreo periódico.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del Nuevo sol con respecto al dólar estadounidense. Para reducir esta exposición, se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

La posición corriente del riesgo de cambio comprende los activos y pasivos indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación/revalorización de la moneda extranjera podría afectar el estado de resultados integrales según se resume a continuación:

	2014 S/. (Reestructurado)	2013 S/. (Reestructurado)
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,026,243	3,791
Otras cuentas por cobrar	87,705	11,397
Total	1,113,948	15,188
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales	(1,227,610)	(14,224)
Posición (pasiva) activa, neta	(113,662)	964

Al 31 de diciembre de 2014 los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de US\$0.335 y US\$0.358, respectivamente, por S/.1 (US\$0.3579 y US\$0.3577, respectivamente, por S/.1 al 31 de diciembre de 2013). En el año 2014, la Compañía registró ganancias en cambio por US\$1,761 (pérdidas en cambio netas por US\$14,486 en 2013).

La Gerencia considera que no es probable que el riesgo de cambio tenga un efecto negativo en los resultados de la Compañía; ya que el endeudamiento se mantiene en dólares estadounidenses. En este sentido, la Gerencia no considera necesario cubrir el riesgo de tipo de cambio con instrumentos financieros derivados. Se efectúan evaluaciones constantes para monitorear este riesgo.

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés de la Compañía surge de los préstamos por pagar a largo plazo contratados a tasa fija y exponen a la Compañía al riesgo del valor razonable de la tasa de interés. En este sentido, la Compañía considera que este riesgo no es significativo puesto que las tasas de interés sobre sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de mercado disponibles para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos. Solo se aceptan instituciones financieras que presenten como mínimo una calificación independiente de riesgo de "BBB – (Baa3)".

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de la Compañía monitorea sus proyecciones de requerimientos de liquidez para asegurar que tendrá suficiente efectivo para cumplir con sus necesidades operativas. Todas estas proyecciones tienen en consideración los planes de financiamiento de la Compañía, sus cumplimientos con condiciones específicas y con las metas y ratios internos establecidos para el estado de situación financiera.

El cuadro a continuación categoriza los pasivos financieros no derivados en grupos de vencimientos sobre la base del periodo que resta a la fecha del estado de situación financiera para la fecha de vencimiento contractual. Los montos mostrados en el cuadro son flujos de efectivo no descontados.

	Menor a 1 año US\$	Entre 1 y 2 años US\$	Entre 2 y 5 años US\$	Más de 5 años US\$
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras (incluyendo intereses)	1,436,083	4,132,135	9,960,810	47,565,404
Cuentas por pagar comerciales	583,644	-	-	-
Partes relacionadas	10,059,264	-	-	-
Otras cuentas por pagar	198,438	-	-	-
	<u>12,277,429</u>	<u>4,132,135</u>	<u>9,960,810</u>	<u>47,565,404</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Cuentas por pagar comerciales	85,750	-	-	-
Otras cuentas por pagar	8,387	-	-	-
	<u>94,137</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

3.2 Administración del riesgo de capital -

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento (incluyendo 'prestamos corrientes y no corrientes') menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio, como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Puesto que las obligaciones financieras fueron contratadas en el año 2014, el ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 fue el siguiente:

	US\$
Obligaciones financieras (Nota 10)	38,535,322
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(<u>12,978,248</u>)
Deuda neta (activos netos) (A)	<u>25,557,074</u>
Total patrimonio	<u>6,266,907</u>
Total patrimonio más deuda neta (B)	<u>31,823,981</u>
Ratio de apalancamiento (A/B)	<u>0.80</u>

3.3 Estimación del valor razonable -

El valor razonable se define como el monto por el cual un activo podría ser intercambiado y un pasivo cancelado entre partes debidamente informadas en una transacción de mercado, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

La NIIF 7 requiere que la entidad revele la medición de los valores razonables por nivel de las siguientes jerarquías de medición del valor razonable:

- Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización dentro del nivel 1 pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios) (nivel 2).
- Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Para activos y pasivos financieros que son líquidos o de vencimiento corriente, su valor en libros se aproxima a su valor razonable. Las políticas contables relacionadas al reconocimiento y valuación de estos rubros se revela dentro de las políticas contables descritas en la Nota 2.

Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas al costo amortizado se determina comparando las tasas de interés de mercado a la fecha de su reconocimiento inicial con las tasas de interés actuales relacionadas a instrumentos financieros similares. Las revelaciones sobre el valor razonable de las obligaciones financieras se incluyen en la Nota 10.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia considera que estos estimados han sido efectuados sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de los estimados incluidos en los estados financieros. La Gerencia no espera variaciones, y si la hubiera, no tendrían un efecto significativo en los estados financieros.

Los estimados o supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes de importancia en los valores en libros de los activos y pasivos reportados y en juicios críticos usados en la aplicación de las políticas contables se describen más adelante.

a) Obligación por retiro de activos (Nota 12) -

Se realiza una provisión por el retiro o desinstalación de infraestructura de activos de energía y la Compañía efectúa estimados y supuestos significativos, puesto que hay varios factores que afectarán el monto de la obligación.

Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos por desmantelamiento de las actividades, cambios tecnológicos, cambios en las leyes, aumentos en los costos en comparación con las tasas de inflación y tasas de descuento. Estos estimados y/o supuestos podrían resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos reconocidos a la fecha que se efectúa el cálculo de la obligación.

La provisión se descontó usando una tasa real libre de riesgo de 6.55% en 2014. A la fecha de registrar la provisión, el activo respectivo es capitalizado cuando el mismo dará lugar a futuros beneficios y se deprecia durante la futura vida útil de la planta.

b) Impuesto a la renta corriente y diferido -

La determinación de las obligaciones y gastos tributarios requiere de interpretaciones de las leyes tributarias aplicables. Aunque la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y adecuadas, pueden surgir diferencias en interpretación con las Autoridades Tributarias del Perú que puedan afectar cargos tributarios futuros.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surgen de las bases tributarias de activos y pasivos y su valor en libros en los estados financieros. No se reconoce impuesto diferido cuando surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios. El impuesto diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del acuerdo de estabilidad jurídica y se espera que se apliquen cuando el respectivo impuesto diferido activo es realizado o el impuesto diferido pasivo es cancelado.

Con respecto al Impuesto diferido pasivo o activo, la Gerencia considera que la Compañía recuperará el valor en los libros de los activos o cancelará todos los pasivos en los siguientes años dentro del periodo de vigencia del acuerdo de estabilidad jurídica (Nota 14).

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos y pasivos financieros incluyen:

	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros al costo amortizado
	US\$	US\$
Al 31 de diciembre de 2014		
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	12,978,248	-
Otras cuentas por cobrar	89	-
Obligaciones financieras	-	38,535,322
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	10,841,346
	<u>12,978,337</u>	<u>49,376,668</u>
Al 31 de diciembre 2013		
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	87,180	-
Otras cuentas por cobrar	722	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	94,137
	<u>87,902</u>	<u>94,137</u>

(*) Todas las instituciones financieras cuentan con una clasificación crediticia de "A+".

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de este rubro corresponde a cuentas corrientes denominadas principalmente en dólares estadounidenses, colocadas en bancos locales con una alta calificación crediticia (Nota 5), son de libre disponibilidad y no generan intereses. Un monto total de US\$12,633,987 está denominado en dólares estadounidenses y el saldo restante se mantiene en moneda local.

7 PARTES RELACIONADAS

Las Cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 comprenden:

	Préstamos	Cuentas por pagar comerciales	Total
	US\$	US\$	US\$
Solarpack Peru S.A.C.			
	3,200,201	10,059,264	13,259,465
Pampul Holdco S.L.			
	<u>1,278,336</u>	<u>-</u>	<u>1,278,336</u>
	<u>4,478,537</u>	<u>10,059,264</u>	<u>14,537,801</u>

- a) La Compañía obtuvo ciertos préstamos de sus accionistas por los importes que se muestran en el cuadro anterior. El repago de estos préstamos está subordinado a las obligaciones de la Compañía bajo el Contrato de Financiamiento firmado con OPIC y sujeto a condiciones respecto a pagos restringidos de este contrato de financiamiento; el capital agregado pendiente de pago de todos los préstamos subordinados puede ser cancelado hasta el 15 de enero de 2033 pero la Gerencia espera cumplir con este compromiso en el mediano plazo. La tasa de interés anual es 7.29% y el gasto por intereses de 2014 fue US\$52,714.
- b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a la construcción de la planta de energía solar (Nota 9).

Las principales transacciones con partes relacionadas durante el año 2014, que afectaron los resultados del año, fueron las siguientes:

	<u>US\$</u>
Intereses y comisiones:	
Pampul	33,337
Solarpack Perú	<u>52,731</u>
	<u><u>86,068</u></u>

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Reestructurado)
Crédito por impuesto a la renta	3,924,611	116,480
Adelantos a proveedores	43,680	3,445
Otras cuentas por cobrar	<u>89</u>	<u>722</u>
	<u><u>3,968,380</u></u>	<u><u>120,647</u></u>

No se han establecido estimados por deterioro de otras cuentas por cobrar porque la Gerencia considera que tales montos aún son recuperables.

9 PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de planta y equipo correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se describe a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Reestructurado)
Saldo inicial	714,530	291,160
Adiciones	<u>42,568,625</u>	<u>423,370</u>
Saldo final	<u><u>43,283,155</u></u>	<u><u>714,530</u></u>

El saldo de esta partida corresponde a los costos por la construcción de la planta de energía solar con una capacidad instalada de 19.4 Mwh. que se inició en julio de 2014 y cuyas operaciones iniciaron en enero de 2015.

10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2014 US\$	2013 US\$ (Reestructurado)
Corriente	406,849	-
No-corriente	<u>38,128,473</u>	<u>-</u>
	<u><u>38,535,322</u></u>	<u><u>-</u></u>

En agosto de 2014, la Compañía obtuvo un préstamo otorgado por Overseas Private Investment Corporation (en adelante OPIC) cuyo monto principal no excede los US\$41,500,000 para Moquegua FV S.A.C. y se destinó a financiar el parque fotovoltaico. El préstamo será pagado en 18.5 años. La tasa de interés anual es de 5.67%, y el contrato está sujeto a las siguientes condiciones:

- a) OPIC ha obtenido cierto paquete de garantía para garantizar el "Contrato de Financiamiento" (CF) y su adenda, ejecutado entre OPIC (el Prestamista) y Moquegua FV S.A.C (el prestatario). El paquete de garantías comprende, entre otros, los siguientes documentos:
 - El Contrato de prenda sobre la deuda subordinada; una prenda sobre los derechos de los accionistas de acuerdo con los préstamos subordinados suscritos entre los accionistas y el prestatario.
 - Prenda sobre todas las cuentas bancarias del prestatario en bancos peruanos.
 - Los contratos de hipoteca de compra de energía ("Power purchase mortgage agreements"); una hipoteca sobre los contratos de concesión suscritos entre el prestatario y el gobierno peruano, que facilita al prestatario a vender electricidad a un determinado precio durante el periodo de 20 años.
 - Los contratos definitivos de hipoteca de la concesión de generación ("Definitive generation concession mortgage agreements"); una hipoteca sobre los contratos de concesión suscritos entre el prestatario y el gobierno del Perú, que facilita a el prestatario a generar electricidad de acuerdo con las leyes que regulan la energía eléctrica.
 - Los contratos de hipoteca de la concesión de transmisión; una hipoteca sobre los contratos de concesión suscritos entre el prestatario y el gobierno del Perú, por el cual el prestatario podrá transmitir energía eléctrica de la planta al punto de interconexión, de conformidad con las leyes aplicables al sector eléctrico.
 - Los contratos de prenda de activos, prenda sobre todos los activos de propiedad del prestatario.
 - Los contratos de prenda de acciones (debidamente registrados en el registro de acciones del prestatario respectivo); una prenda sobre el 100% de las acciones que los accionistas poseen en el prestatario.
 - Los contratos de derechos de cesión condicional; cesión de los derechos del prestatario en favor de los prestamistas, por ciertos contratos.
 - La cesión condicional de posición contractual.
 - La carta de designación de agente colateral ("Onshore collateral agent appointment letter").
 - Los contratos directos de Ingeniería, compra y construcción ("EPC Direct Agreements").
 - Los contratos directos de Operación y Mantenimiento (O&M Direct Agreements).
 - El Contrato de cesión de re-aseguramiento; cesión a los prestamistas de los derechos del prestatario, de acuerdo con los contratos de re-aseguramiento.
- b) El préstamo de OPIC está garantizado con la planta y equipo en su totalidad.

Adicionalmente, la Compañía está sujeta a contratos por proyectos bajo la práctica regular en el mercado que le aseguran los suficientes derechos y garantías a la Compañía para poder tener flujos de efectivo estables y predecibles para poder repagar su préstamo con OPIC.

11 OBLIGACION POR RETIRO DE ACTIVO

La Compañía se encuentra bajo la Categoría II de acuerdo con la Ley No.27446 "Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental", debido a que este proyecto origina impactos ambientales moderados y cuyos efectos negativos pueden ser eliminados o minimizados mediante la adopción de medidas fácilmente aplicables. Bajo esta Ley, los proyectos de esta categoría necesitan un Estudio de Impacto Ambiental semi-detallado, en donde deben incluirse las actividades de cierre y abandono, que en el caso de la Compañía, se ejecutarán al cierre del periodo de vida útil, es decir, 25 años.

Las actividades que se han incluido en la estimación son: Desmantelamiento de módulos fotovoltaicos y seguidor solar, desmantelamiento de instalaciones eléctricas de seguridad y comunicaciones, retiro de cimientos y cercos y desmantelamiento de oficinas y bodegas.

La Compañía reconoce el valor actual del costo de desmantelamiento de activos de generación de energía.

12 PATRIMONIO

Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 el capital de la Compañía comprende 18,310,680 acciones comunes suscritas y pagadas (4,375,680 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013), a valor nominal de S/.1 por acción.

El movimiento de la cantidad de acciones comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acciones emitidas al inicio del año	4,375,680	4,375,680
Nuevas emisiones	13,935,000	-
Acciones emitidas al final del año	<u>18,310,680</u>	<u>4,375,680</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de la participación accionaria de la Compañía comprende:

<u>Porcentaje de participación individual en capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 0.01% a 1%	1	0.01
Más de 1%	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

En Junta General de Accionistas del 30 de julio de 2014, se aprobó incrementar el capital de la Compañía en US\$5,000,000, como resultado de la contribución de efectivo de Pampul Holdco S.L.

Resultados acumulados -

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la ley de impuesto sobre la renta, se requiere que las personas jurídicas locales, que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retengan el 4.1 % del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existe restricción en la transferencia de dividendos o repatriación de fondos para inversionistas extranjeros. Esta tasa ha sido modificada a partir del año 2015 en adelante (Nota 14-f).

13 SITUACION TRIBUTARIA

a) Acuerdo de estabilidad jurídica -

El 19 de febrero de 2014 Moquegua FV S.A.C. firmó un convenio de estabilidad jurídica con PROINVERSION por el cual los accionistas de Moquegua FV S.A.C. se comprometen a suscribir un aporte de capital por \$5,000,000 y el Gobierno del Perú garantiza la estabilidad jurídica del régimen del impuesto a la renta durante todo el periodo de vigencia del contrato de concesión.

b) Beneficio de depreciación acelerada, hasta 20% al año, para inversiones en proyectos de hidropotencia y otras fuentes renovables de energía -

El Decreto Legislativo No.1058 promulgado el 28 de junio de 2008 dispone un esquema de depreciación acelerada para inversiones en generación de energía eléctrica usando fuentes de energía renovables. Este esquema es aplicable a plantas de energía que empezaron a operar a partir del 29 de junio de 2008. Esta depreciación acelerada es aplicable a maquinaria, equipo y obras civiles necesarias para la instalación y operación de plantas de energía adquiridas o construidas desde la fecha de vigencia de la norma. La tasa de depreciación puede ser modificada voluntariamente por la Compañía cada año hasta un monto máximo de 10%

La Ley No.29764 promulgada el 23 de julio de 2011 amplía la duración del beneficio tributario aprobado por Decreto Legislativo No.1058 que promueve la inversión en la actividad de generación de electricidad con recursos hídricos y otros recursos renovables. Esta ley extiende la duración del beneficio de depreciación acelerada a proyectos de energía con recursos hídricos y renovables hasta el 31 de diciembre de 2020.

c) Impuesto a la renta -

De conformidad con el convenio de estabilidad jurídica, el impuesto a la renta es calculado y pagado en nuevos soles. La tasa promulgada del impuesto a la renta fue 30% para los ejercicios 2014 y 2013.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía determinó pérdidas tributarias por S/.4,576,575 (equivalente a US\$1,533,153). Para fines de compensación de pérdidas tributarias, la Gerencia ha decidido usar el Método "A" (recuperación máxima en 4 años posteriores a su generación) de conformidad con la legislación tributaria actualmente vigente. Al respecto, la Gerencia ha registrado el impuesto a la renta diferido activo resultante del arrastre de pérdidas tributarias debido a que considera que existe certeza razonable de su recuperación a partir del año 2016, en que se espera obtener utilidades gravables.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

El periodo comprendido entre el 14 de setiembre y 31 de diciembre de 2011 y los ejercicios fiscales 2012 a 2014 están sujetos a fiscalización. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas (IGV) el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales consideran que no surgirán contingencias significativas para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como resultado de la aplicación de esta regulación.

e) Impuesto Temporal sobre los Activos Netos -

El Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/. 1,000,000.

f) Marco regulatorio – Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante. Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción progresiva de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

El monto efectivamente pagado puede ser usado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta efectuados bajo el régimen general o contra pagos de regulación de impuesto a la renta por el periodo fiscal correspondiente.

14 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$ (Reestructurado)
Servicios prestados por terceros (a)	111,235	12,432
Impuestos	57,866	2,617
Otros	43,594	56,939
Total	212,695	71,988

(a) Los servicios prestados por terceros corresponden a servicios contables y auditoria, préstamos, gastos legales, etc.

15 EFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACION

		Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		US\$	US\$
		(Reestructurado)	

Flujos de efectivo de actividades de operación

Pérdida del año	(305,991)	(65,585)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Impuesto a la renta diferido	18,709	27,358
Variaciones netas en activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	(3,847,733)	(77,325)
Gastos pagados por anticipado	(30,915)	-
Cuentas por pagar comerciales	497,894	(56,887)
Partes relacionadas	1,534,464	-
Otras cuentas por pagar	190,050	4,785
Efectivo neto aplicado a actividades de operación	(1,943,522)	(167,654)

16 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La Compañía inició operaciones el 1 de enero de 2015. No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2014 que deban revelarse.

17 ESTADOS FINANCIEROS REESTRUCTURADOS

En el año 2014, la Compañía evaluó su moneda funcional y llegó a la conclusión de que ésta es el dólar estadounidense (US\$) en vez del nuevo sol, debido a los siguientes motivos:

- Los costos son determinados en dólares estadounidenses y son detallados en el contrato de concesión; se atribuyeron a través de una subasta pública en la que OSINERGMIN estableció un precio base en dólares estadounidenses.
- Los precios de compra de electricidad establecidos por el Estado Peruano a través de OSINERGMIN fueron determinados en dólares estadounidenses para todos los tipos de generación de energía.
- El cien por ciento del financiamiento obtenido, ya sea de los socios o de financiamiento en general de OPIC, se realizó en dólares estadounidenses.

De conformidad con la NIC 8 "Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores", los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013 emitidos previamente, fueron reestructurados como se indica a continuación:

31 de diciembre de 2013 -

	<u>Saldos previamente emitidos S/.</u>	<u>Saldos traducidos US\$</u>	<u>Ajustes US\$</u>	<u>Saldos reestructurados US\$</u>
Estado de situación financiera				
Activo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	243,580	87,180	-	87,180
Otras cuentas por cobrar	337,329	120,733	(86)	120,647
Partes relacionadas	2,080,631	744,678	-	744,678
Planta y equipo	1,934,141	692,248	22,282	714,530
Total	4,595,681	1,644,839	22,196	1,667,035
Pasivo y patrimonio:				
Cuentas por pagar comerciales	239,757)	85,750)	-	85,750
Otras cuentas por pagar	23,452	8,387	-	8,387
Capital	4,375,680	1,564,980	37,828	1,602,808
Pérdidas acumuladas	(43,208)	(16,630)	(13,280)	(29,910)
Total	4,595,681	1,644,839	22,196	1,667,035
Pérdida integral:				
Gastos administrativos	(196,816)	(70,387)	(1,601)	(71,988)
Ingresos financieros	130,579)	46,699)	1,536)	48,235)
Diferencia de cambio, neta	272,662)	97,512)	(112,098)	(14,586)
Impuesto a la renta	(76,180)	(27,244)	(2)	(27,246)
Pérdida del ejercicio	130,245	46,580	(112,165)	(65,585)
Otras pérdidas integrales	-	1,176	(1,176)	-
Pérdida integral del ejercicio	130,245	47,756	(113,341)	(65,585)

1 de enero de 2013 -

Estado de situación financiera				
Activo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,312	11,500	-	11,500
Otras cuentas por cobrar	110,513	43,355	(33)	43,322
Partes relacionadas	3,597,614	1,411,382	-	1,411,382
Impuesto a la renta diferido	70,442	27,635	(277)	27,358
Planta y equipo	767,404	301,061	(9,901)	291,160
Total	4,575,285	1,794,933	(10,211)	1,784,722
Pasivo y patrimonio:				
Cuentas por pagar comerciales	363,867	142,637	-	142,637
Otras cuentas por pagar	9,191	3,602	-	3,602
Capital	4,375,680	1,715,281	(112,473)	1,602,808
Pérdidas acumuladas	(173,453)	(66,587)	102,262	35,375
Total	4,575,285	1,794,933	(10,211)	1,784,722